

LOS BURGALESES EN LAS ORDENES NOBILIARIAS ESPAÑOLAS

ORDEN DE SANTIAGO

Expediente núm. 1256

PRETENDIENTE

D. *Jiigo de Brizuela y Urbina, Arteaga y Vallejo*, natural de Miranda de Ebro, y de unos 26 años de edad.

PADRES

D. *Francisco de Brizuela y Arteaga*, Cab. de la O. M. de Santiago, natural de Berlanga (de Duero), y D.^a *Juana de Urbina y Vallejo*, natural de Miranda de Ebro.

ABUELOS PATERNOS

Jiigo de Brizuela, familiar del Santo Tribunal de la Inquisición, natural de Berlanga, y D.^a *María de Arteaga*, hija de *Domingo de Arteaga*, Secretario del Tribunal de la Inquisición de Cuenca, en cuya ciudad nació D.^a María.

ABUELOS MATERNOS

El Capitán *Pedro de Urbina*, natural de la villa de Berberana y D.^a *María de Vallejo*, natural de Miranda de Ebro.

Caballeros informantes: D. Lope Zeron de Valenzuela y el Ldo. Andrés Cobo.

Aprobada la información: En el Real Consejo de las Ordenes el 1 de julio de 1609.

BRIZUELA. — Manifiestan unánimemente los testigos que este linaje de «Brizuela», era de notorios caballeros hijosdalgo y limpios de sangre.

Jñigo de Brizuela, fraile dominico, se encontraba de confesor del Archiduque Alberto, y si bien perdió «beca» en el Colegio Mayor de San Bartolomé de la Universidad de Salamanca, no fué por consecuencia de la información que para obtenerla se le hizo, ya que fueron «muy buenas y rebonísimas», y estaban aprobadas, siendo formalizadas por D. Jerónimo de Otalaza; y después de «perderla», entró fraile dominico, siendo muy considerado (1).

URBINA.—De la misma condición que los «Brizuelas», poseían su solar y casa principal en la villa de Berberana (Burgos), y eran muy considerados.

ARTEAGA.—Hijosdalgo notorio y limpio de sangre.

VALLEJO.—Linaje muy noble y limpio de sangre, del Real Valle de Mena, Montañas de Burgos.

TESTIGOS DEPONENTES.—Formalizada la información en *Berlanga de Duero, Cuenca, Salamanca, Miranda de Ebro y Berberana*, y entre los más relevantes testigos cabe nombrar:

En *Miranda de Ebro*, en la que se inició, al Br. Andrés de Herrán, presbítero, de 75 años de edad; Francisco Royz de Montoya, de 76; Pedro de Santa Gadea, de 50; D.^a Beatriz de Padilla, de 66, y Juan de Soto, Procurador de Causas, de 56.

En *Berberana*, Andrés Ramírez, hijosdalgo, de 60; Juan de Alaña, id.; Juan López de Moreta, Comisario del Santo Oficio, y presbítero, natural de Morita.

En *Cuenca*, Jerónimo Agustín de Cuéllar, familiar del Santo Oficio, de 60; Alonso Andújar de Herrera, Capellan Mayor de la Capilla del Espíritu Santo, de 80; D.^a Rafaela de Salazar, de 42; Licenciado Pedro Martínez de la Hoz, Comisario del Santo Oficio, presbítero, de 71; Miguel Mexia, Ministro del Santo Oficio, de 73, y Pedro Tendillo, Comisario del Santo Oficio y Racionero, de 74.

En *Salamanca*, D. Jerónimo de Otalaza, Colegial del Mayor de San Bartolomé; Dr. Joaquín Ruiz de Sangredo, id. id.; Licenciado Sancho Flores, id. id., y el Dr. Pedro López, id. id.

NOTAS.—El pretendiente fué bautizado en la parroquial de San Juan de Miranda de Ebro el 29-V-1586, luchó muchos años en Flandes, y, en la Orden Militar de Santiago fué Comendador de Oreja y Alférez Mayor; Consejero en el Real Consejo de Guerra, Castellano de Fuerterrabía, y Capitán General de las Islas Canarias, entre otros importan-

(1) Estos datos no figuran consignados en las biografías que se le hicieron.

tes cargos, y matrimonió con *Doña Francisca de Maluenda Cárdenas*, n. de Burgos, hija de D. Francisco de Maluenda y de D.^a Francisca de Brizuela Cárdenas, dejando sucesores.

Iñigo de Brizuela, fraile dominico, citado en el expediente, era hermano del padre del pretendiente y sacerdote de gran valía y virtud, fué Maestro en su Orden y su Vicario General en los Estados de Flandes, siendo confesor del Archiduque Alberto, 1596, y no quiso aceptar el Arzobispado de Cambray, y a la muerte del Archiduque, le confirieron el Obispado de Segovia, 1622, y la Presidencia del Consejo de Flandes, y conservó ésta, renunciando el Obispado. Falleció en Madrid el 16 I 1629, y le sepultaron en el convento de San Esteban de Salamanca. (1)

El abuelo paterno del pretendiente fué hijo de *Francisco de Brizuela*, Contador del Condestable de Castilla D. Pedro Fernández de Velasco «el Viejo», que poseía el solar de los Brizuela en Puente de Ibañeta, casa con dos torres grandes de cantería a sus lados, colocada encima de peña hueca por la que pasaba el río Nela (se conserva), y cuyas torres edificó Francisco, que matrimonió en Berlanga con D.^a *Ana de Saravia*, hija de Hernando de Saravia y de D.^a María de Zumel. Hubieron por hijos a *Iñigo*, abuelo del pretendiente; *Melchor*, que fué caballero de la O. de Santiago, marido de D.^a *Mariana de Cárdenas*, con descendencia; *Pedro*, que casó con D.^a *María de Tresala*, con sucesión.

Y el expresado *Francisco de Brizuela*, Contador del Condestable de Castilla, fué hijo de *Alonso de Brizuela*, natural de Puente de Ibañeta, y primero que pasó a vivir a Berlanga de Duero, en la que quedó su descendencia y la de su mujer *María de Isla*, natural de esta villa, y fueron padres de *Francisco*, *García*, *Melchor* e *Iñigo de Brizuela*, que probaron su hidalguía ante la Real Chancillería de Valladolid, y se conserva en la Biblioteca Nacional.

La sepultura del Contador *Francisco de Brizuela*, se encontraba en la Colegial de Berlanga de Duero, capilla de San Andrés, construída por su descendiente el Obispo de Segovia D. Iñigo de Brizuela, y llevaba inscripción que decía: «Aquí yacen los Muy Magníficos Señores Francisco de Brizuela, Señor de la Casa y Solar de Puente de Ibañeta y doña Ana de Saravia, su muger, falleció El en Berlanga año de cincuenta y un años, y la Señora Ana de Saravia año de 56». Tenía dos escudos de armas distintos.

(1) En agosto de 1843, verificándose unas obras de cantería en ese convento, abrieron su sepulcro y encontraron el cuerpo de D. Iñigo de Brizuela incorrupto. (Ver: «Memorias Históricas de Berlanga», por el Dr. D. Juan Manuel Bedoya, Deán de la Catedral de Orense.—Orense, año 1845, págs. 71 y 123 a 130).

Expediente núm. 2793

PRETENDIENTE

Francisco Esteban Beltrán, natural de la villa de Guzmán (Burgos), en cuya parròquial de San Juan fué bautizado el 3-V-1579 (L. B. más antiguo iniciado el 10-VI-1539), y residente en la ciudad de México, a la que llegó por el año 1595.

PADRES

Martin Esteban Beltrán y *Juana de San Juan Zarrayne*.

ABUELOS PATERNOS

Francisco Esteban Beltrán y *María Beltrán*.

ABUELOS MATERNOS

Juan de Zarrayne y *María de San Juan Peñaranda*.

BISABUELOS PATERNO PATERNOS

Luis Beltrán el viejo y *María Ordóñez*.

BISABUELOS PATERNO MATERNOS

Hernando Beltrán e *Isabel de Herrera*.

BISABUELOS MATERNO PATERNOS

Juan de Zarrayne y *Ana de Bermeo*.

BISABUELOS MATERNO MATERNOS

Gonzalo de San Juan Peñaranda y *Catalina de Gaona*.

Todos naturales y vecinos de la villa de Guzmán.

Caballeros iufornantes: D. Jacinto de Quesada Figueroa y el Ldo. Alvaro Bernardo de Miranda, que juraron el cargo en Madrid el 26-III-1645.

Iniciada la informaci6n: En Guzmán, «villa eximida del Duque de Béjar, una legua de Roa», el 20-IV-1645.

Aprobada: En el Real Consejo de las Ordenes el 5-V-1645, por los Sres. Luna, Valtudano, Mascareñas y Peñarieta.

ESTEBAN.—El apellido de la baronía del pretendiente era el de «Beltrán», pero se apellidaba «Esteban Beltrán», en razón a ser poseedor del vínculo mayorazgo que fundó *Catalina Esteban*, hija de *Alonso Beltran*, hermano, que fué, del bisabuelo paterno del pretendiente, y de una señora llamada *Mencia Esteban*, con imposición, a sus poseedores, de

apellidarse «Esteban», comprendiendo sus bienes tres viñas, con cinco mil quinientas cepas, ocho tierras y unas casas en la plaza de la villa de Guzmán.

Al tiempo de formalizarse este expediente de pruebas usufructuaba ese mayorazgo *Isabel Esteban Beltrán*, soltera, hermana del pretendiente y un año mayor que él.

Nada se dice de la nobleza de este linaje, que era de notorios cristianos viejos y limpios de sangre, pero parece deducirse que también fué hidalgo.

BELTRAN.—El padre y todos los ascendientes de este linaje «Beltrán», disfrutaron de los honores y preeminencias de los hijosdalgo notorios de sangre, ejerciendo los cargos de Alcaldes, regidores y diputados por su Estado noble; eran muy distinguidos y se sustentaron de sus haciendas, conforme al estilo de la comarca. Se les consideraba «de los más antiguos y calificados y de mayor estimación».

Su casa solar radicaba en Guzmán, y era tan antigua, en su construcción, que todos los testigos unánimemente manifestaron que no se conservaba otra de mayor antigüedad, con su escudo de armas, y que, últimamente el Obispo de Palencia *D. Cristóbal de Guzmán-Santoyo y Beltrán*, la había unido a la suya de «Guzmán», haciendo de las dos una sola casa «con dos puertas tan ostentosa como se ve en ella», que ya antes se hallaban «juntas», y heredó la de «Beltrán», de su madre *Doña María Beltrán*, prima hermana del abuelo paterno del pretendiente.

Los Caballeros Informantes visitaron la casa de Beltrán unida a la de Guzmán, en reedificación que hiciera el expresado Obispo, y la describen de esta forma:

«... fuimos a ella (la casa), que esta junto a la yglesia vieja que hauia antiguamente en ia dicha villa, vimos la dicha casa, que hace isla cogiendo por todas partes en redondo una calle, y esta labrada toda de piedra de cantería, y tiene en el primer lienço de la portada, de la dicha casa, dos escudos de armas, y los de la mano derecha... que estan en un escudo son = tres flores de lises = quatro bandas rojas y un dragon, y estas armas estan en un escudo, y, al otro lado, estan las armas de Guzman = y encima de la portada, ay un escudo de piedra antigua que dice en latin *Domus jam olim et si denuo instaurata vetera Guzmanorum. Santoyorum et Beltranorum. super. fundamina erecta Gloria maior Antique quam novissime illam Maiores. hanc minores. edificarunt*».

El escudo de «Beltrán», que deficientemente describieron los informantes, era y es así: terciado en mantel: 1.º, en gules tres palos de oro;

2.º, en gules tres flores de lis de plata; 3.º, en azur dragón de plata, alado y andante; bordura general de oro con ocho aspas de San Andrés en gules; yelmo de hidalgo antiguo con lambrequines.

Un poco imprecisamente se señalan las edades de los ascendientes del pretendiente y los años que hacía eran fallecidos; el abuelo paterno falleció de 84 años de edad hacía unos 40, la abuela paterna falleció dos a tres años antes que su marido, de más de 60 de edad, y el padre falleció en 1625 de más de 70 de edad, y su mujer, madre del pretendiente, de más de 58 años.

Martín Beltrán de Soria, natural de Guzmán, y hermano de *T.ª María Beltrán*, madre del obispo de Palencia D. Cristóbal de Guzmán-Santoyo, pasó a la ciudad de México, en las Indias, y regresó hacia el año 1595 y pretendió llevarse consigo a su sobrino D. Juan de Guzmán-Santoyo, pero, por entrar éste religioso, eligió a su otro sobrino, el pretendiente, porque no tenía hijos le dejó su hacienda, que era muy cuantiosa, y, por ello vivía «con mucha ostentación» y «ha hecho mucho bien a algunos que desta villa (Guzmán) han pasado a aquella ciudad».

SAN JUAN - ZARAYNE — El linaje de la madre del pretendiente era también de notorios hijosdalgo de sangre, limpios cristianos viejos.

El abuelo materno *Juan de Zaraine*, hacía unos 50 años que había fallecido de edad de unos 80 años, y la abuela materna hacía unos 45 años, de edad de más de 66.

Los demás apellidos de los ascendientes del pretendiente: ORDOÑEZ, HERRERA, BERMEO y GAONA, eran nobles y disfrutaron en Guzmán de las preeminencias y libertades de hijosdalgo notorios.

Se expresó además que en la villa de Guzmán «no ha hauido ni ay hombre con Raza mala ni jamás se ha oydo, ni le consintiera la villa, ni ha hauido Sanbenito, ni penitencia en vecino de dicha villa, jamas».

TESTIGOS DEPONENTES.—Se realizó la información únicamente en la villa de *Guzmán*, en la que declararon un total de 40 testigos, entre ellos Pedro de Guixarruya, pechero, de 78 años de edad; Juan Cortes el viejo, pechero, de 79; Blas Cierzo, pechero, de 77; Llorente de la Fuente, pechero, de 76; Juan de Encinas, pechero, de 82; *Joan de Gaona*, hijosdalgo, de 83; *Pedro Bermeo Herrera*, hijosdalgo, de 70; Andrés Calvo, pechero, de 68; Juan de Encinas el de Arriba, pechero, de 72; *Francisco Beltrán*, hijosdalgo, «descendiente de la casa de los Beltranes y no tiene deudo conocido con el pretendiente aunque todos son unos», de 58; *Juan Beltrán de Lezana*, hijosdalgo, primo segundo del pretendiente, de 44, hijo de Joana de Bermeo (hija a su vez de Juan de

Bermeo), prima hermana del padre del pretendiente, la abuela del testigo Catalina Beltrán y el abuelo del pretendiente (Francisco Esteban Beltrán) fueron hermanos; Francisco Portillo, de 62; *Francisco de Gaona*, hijosdalgo, de 47; *Juan de San Juan Peñaranda*, hijosdalgo, «del linaje de la abuela materna del pretendiente, de 39; *Pedro Beltrán*, hijosdalgo, deudo del pretendiente pero fuera del cuarto grado, de 45; *Francisco Beltrán*, alcalde de los Hijosdalgo, e hijo de Francisco Beltrán, que fué primo hermano del padre del pretendiente, de 45; Ldo. Gabriel de Encinas, Beneficiado de la parroquial y Notario Apostólico, de 45; Isidro del Arenal, cura propio desde hacía diez años; *Juan Ordóñez Beltrán*, alcalde mayor de la villa de Guzmán por el Duque de Béjar, Señor de ella, hijosdalgo, pariente del pretendiente fuera del cuarto grado pero sus bisabuelos paternos respectivos fueron primos, de 47; Pedro Cierzo, pechero, de 42.

NOTAS.—En la obra «Nobiliario de la Villa de Guzmán (Burgos)», se estudian genealógica y heráldicamente estos linajes, e inserta reproducción fotográfica del magnífico palacio reconstruido por D. Cristóbal de Guzmán-Santoyo y Beltrán, obispo de Palencia, en 1643, y de la torre de la iglesia parroquial, fundación del mismo señor.

Los «Beltrán» estuvieron siempre muy unidos a los «Guzmán», con muchos enlaces matrimoniales entre ellos, siendo estos «Guzmán», una de las ramas de más cercano parentesco con el fundador de la Orden de los Predicadores, vulgo Dominicos, Santo Domingo de Guzmán, y reconocida por la familia más noble de toda la comarca, de cuya condición gozaba también la de «Beltrán», antiquísima ya en la xv centuria.